



18 MAY 2015

EXPTE. N° 52354-2013

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dra. INES DEL C. RAMOS, Directora del Instituto de Biología de esta Facultad, eleva informe del Adiestramiento Profesional de la Lic.en Biotecnología MARIA SUMAMPA CORIA; y

CONSIDERANDO:

Que el periodo de Adiestramiento lo realizó en la Cátedra de Biología Celular y Molecular, según Resolución N° 0623/2014, bajo la Dirección de la Dra. DORA MICELI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

Art.1°)- Aceptar el informe presentado por la Lic. en Biotecnología MARIA SUMAMPA CORIA, del período de Adiestramiento Profesional realizado en la Cátedra de BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR del Instituto de BIOLOGIA de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. DORA MICELI.-

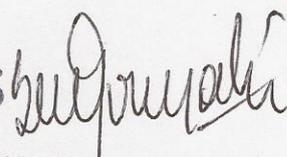
Art.2°)- Comuníquese. Cumplido. Archívese.-

RESOLUCIÓN N°:

0205 2015

jld


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.



EXPTE. N° 52354-2013.-

**CERTIFICADO
ADIESTRAMIENTO PROFESIONAL**

---La que suscribe, **Dra. Silvia Nelina González**, Decana de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán, certifica que la Lic. en Biotecnología MARIA SUMAMPA CORIA, ha completado con los requisitos establecidos para realizar un **PERIODO DE ADIESTRAMIENTO PROFESIONAL**, durante el período lectivo del año 2014, en la Cátedra de BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR del Instituto de BIOLOGIA de esta Facultad, bajo la supervisión de la Dra. DORA MICELI.-----

---Por ello la Decana de esta Unidad Académica, expide el presente **CERTIFICADO**, refrendado, registrado y sellado, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los Veinte días del mes de Mayo del año dos mil quince.-----

jld.-

